



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00002141

LA PLATA, 19 MAYO 2023

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dése por finalizado al día 29 de mayo de 2023, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Director General de Contralor, Planificación y Coordinación de Eventos, _personal superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Convivencia y Control Ciudadano, de la Secretaria de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia, al Sr. FREDES Javier Alberto DNI 20.366.142, Legajo nº 18.527.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



1787

[Handwritten signature]
FELIPE CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata